

14. *Fecha de envío del anuncio:* 20 de febrero de 1995.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1995.—El Director Gerente del IVIMA, Miguel Palmero Martín.—11.192.

Resolución de la Dirección Gerencia del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se anuncia el concurso para «Enajenación de suelo urbanizado destinado a la promoción de viviendas de protección oficial» en régimen de alquiler en el ámbito de actuaciones urbanísticas de Pavones Este, Valdebernardo Norte y sector número 2 del área de centralidad de Alcorcón.

1.º *Objeto del concurso:* Enajenación de suelo urbanizado destinado a la promoción de viviendas de protección oficial en régimen de alquiler en el ámbito de las actuaciones urbanísticas de Pavones Este, Valdebernardo Norte y sector 2 del área de centralidad de Alcorcón.

Parcelas

Pavones Este: EMC-3; EMC-21; EBA-26; EBA-27 y EBA-29.

Valdebernardo Norte: 41, 42, 43, 44, 47 y 49. Área centralidad Alcorcón: 2, 3, 4 y 7.

2.º *Sistema de adjudicación:* Concurso.

3.º *Pliegos de condiciones:* Podrán solicitarse en el IVIMA (información), calle Bética, 23, 28020 Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

4.º *Fianzas* Las establecidas en el pliego.

5.º *Ofertas:*

a) Fecha de recepción: Hasta las doce horas del 21 de marzo de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA (dirección indicada en el punto tercero).

c) Apertura de ofertas: 24 de marzo de 1995, a las diez horas, en el salón de actos del IVIMA (dirección indicada en el punto tercero).

En todo caso el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de la adjudicación definitiva.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1995.—El Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Miguel Palmero Martín.—11.191.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de San Lorenzo de El Escorial.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de San Lorenzo de El Escorial con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 151.299.269 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 3.025.985 pesetas.

Garantía definitiva: 6.051.971 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa para la eje-

cución de las obras de urbanización de calles en el municipio de San Lorenzo de El Escorial», y se titularán: El primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa», y el tercero, «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de pliegos.

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La apertura de pliegos se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo séptimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de pliegos.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—12.424.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Urbanización de calles» en el municipio de Carabaña.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Urbanización de calles» en el municipio de Carabaña, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

Precio tipo: 45.839.379 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 916.788 pesetas.

Garantía definitiva: 1.833.575 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Urbanización de calles» en el municipio de Carabaña», y se titularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa», y el tercero, «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las pliegos.

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La apertura de pliegos se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo séptimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de pliegos.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta con admisión previa para la contratación de las obras de se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos por un precio de (en letra número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—12.420.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de Meco.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de Meco, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

Precio tipo: 32.328.991 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 646.580 pesetas.

Garantía definitiva: 1.293.160 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de Meco», y se titularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa», y el tercero, «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al